



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0007978/2019

VISTO:

La renuncia al cargo por concurso de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención I B", de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS de la UNC, presentada por la Profesora Claudia Lourdes Bilavcik, DNI: 16.508.144, Leg.: 28541; Y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2, el Área de Recursos Humanos de la FCS, informa la situación de revista de la Profesora Claudia Lourdes Bilavcik, DNI: 16.508.144, Leg.: 28541 y comunica que desde el 24/07/18 se encuentra designada por concurso en un cargo de Profesora Titular Dedicación Semiexclusiva (C102) en la misma asignatura y con vencimiento 23/07/25 (RHCS N° 894/18).

Que a foja 3, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD de la FCS, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Profesora Claudia Lourdes Bilavcik, al cargo por concurso de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención I B", de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS de la UNC, a partir del 23/07/2018

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Claudia Lourdes Bilavcik, DNI: 16.508.144, Leg.: 28541, al cargo por concurso de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva (C114), en la asignatura "Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención I B", de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS de la UNC, a partir del 23/07/2018

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE FUNDACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
CSA

438